



ELECTOS

## ACTA 06 /2020

### DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS POR LOS DIFERENTES SECTORES QUE CONSTITUYEN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA.

En Madrid, a 23 de octubre de 2020

Concluido el escrutinio general, esta Junta Electoral declara electos por los correspondientes estamentos que se citan a los candidatos que se relacionan en el Anexo a este Acta

JUNTA ELECTORAL

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

D. Jose Luis Enriquez Berciano

D. Rafael Bautista Cordero

Dña. Carmen Herrero Benito

### VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO

Comprobado por la Mesa/Junta Electoral que el número de candidatos por los estamentos de Clubes, Deportistas y Jueces es igual a las representaciones fijadas para dicho estamento en la Asamblea General por el Reglamento Electoral, en el acto de constitución de la Mesa Electoral, en virtud del Artículo 36.5 del Reglamento Electoral, la misma manifestó públicamente que los candidatos quedaban automáticamente proclamados como electos, sin que se procediese a votación alguna.

#### Estamento de Clubes.

<u>Nombre</u>	<u>Registro CCAA</u>
1. Centro Internacional de Navegación De Arousa (C.I.N.A.)	A 82
2. Fundación Tambien	2797
3. Club de Regatas Valmayor	C 639
4. Club Nautico Álbala	C 1125
5. Club D.E Regatistas de Madrid	8792
6. Club Nautico San Ramón	C 424
7. Club Deportivo Norteport	CDE 705
8. Club Madrid Vela RC	CDE 1395
9. Club Motonáutico de España	C 2319
10. Club Náutico Guadalix	C 246
11. Club Náutico Cervera	C 583
12. Real Club Náutico de Madrid	C 544

#### Estamento de Deportistas.

<u>Apellido1</u>	<u>Apellido2</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nº licencia</u>
SILVA	FERNANDEZ	TERESA	20092
RAGA	NIETO	ELENA	19644

**ELECTOS**

PRADO	GARCIA	ALBERTO	28865
BALLESTIN	CAMPA	FELICIANO	29059
POYÁN	ÁLVAREZ	GUILLERMO	19628
VELADO	ENTRAGO	FRANCISCO	28422

**Estamento de Jueces y Árbitros.**

<u>Apellido1</u>	<u>Apellido2</u>	<u>Nombre</u>	<u>Nº licencia</u>
HERVAS	RODRIGUEZ	MARIA LINAREJOS	19955
MARTIN	PUERTAS	JOSE MARIA	19071

Comprobado por la Mesa/Junta Electoral que el número de candidatos por el Estamento de Entrenadores y Técnicos es superior a las representaciones fijadas para dicho estamento en la Asamblea General por el Reglamento Electoral, en el acto de constitución de la Mesa Electoral, se declaró abierta la jornada electoral. Tras las votaciones y cerrada la jornada laboral, se procede por la Mesa Electoral al escrutinio público, todo ello de conformidad con los artículos 42 y siguientes y concordantes del Reglamento Electoral, comunicando los votos obtenidos por cada candidato que se transcriben a continuación.

**Estamento de Entrenadores/Técnicos.**

<u>Apellido1</u>	<u>Apellido2</u>	<u>Nombre</u>	<u>Votos obtenidos</u>
FERNANDEZ	AGUDO	JOSE MANUEL	9
FERNANDEZ	AGUDO	JUAN CARLOS	9
MORENO	GARCIA	ALFONSO	1
DEL VILLAR	MIRANDA	RAMON	1
DEL VILLAR	MIRANDA	SANDRA	0

Consecuentemente, se acuerda la proclamación de los candidatos electos que a continuación se relacionan, significándose que se podrá interponer

## ELECTOS

recurso ante la Junta Electoral para ante la Comisión Jurídica del Deporte en el plazo de dos días hábiles siguientes al acto de proclamación de electos de dicha Junta Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral.

### Estamento Entrenadores y Técnicos:

**1.- Jose Manuel Fernandez Agudo**

**2.- Juan Carlos Fernandez Agudo**

**3.- Alfonso Moreno Garcia**

**4.- Ramón del Villar Miranda**

**5.- Sandra del Villar Miranda**

Igualmente y conforme al Artículo 87 de los Estatutos de la Federación Madrileña de Vela, se hace constar que las bajas y vacantes en los representantes de cada sector serán cubiertas automáticamente por los suplentes, que son quienes ocupan el puesto siguiente en la lista de resultados de las votaciones últimas de dicho sector.

### JUNTA ELECTORAL

EL PRESIDENTE

D. Jose Luis Enríquez Berciano

EL VOCAL

D. Rafael Bautista Cordero

EL SECRETARIO

Dña. Carmen Herrero Benito